



**SOCIEDAD IBEROAMERICANA
DE PEDAGOGÍA SOCIAL**

Candidatura al Consejo Ejecutivo

elecciones: marzo 2009
Período 2009–2011

José Antonio Caride Gómez

Xavier Úcar Martínez

Rita Gradaílle Pernas

Asun Llena Berñe

Luís Vicente Amador Muñoz

Vanderlei Bruschi de Fraga

Paulo Ferreira Delgado

Rosa Marí Ytarte

Carmen Orte Socías

Gloria Pérez Serrano

Rosa Santibáñez Gruber



SOCIEDAD IBEROAMERICANA
DE PEDAGOGÍA SOCIAL

Candidatura al Consejo Ejecutivo

elecciones – marzo 2009

período 2009-2011

Presidente

Prof. Dr. José Antonio Caride Gómez
Universidade de Santiago de Compostela

Vice-Presidente:

Prof. Dr. Xavier Úcar Martínez
Universitat Autònoma de Barcelona

Secretaria

Prof. Dra. Rita Gradaille Pernas
Universidade de Santiago de Compostela

Tesorera

Prof. Dra. Asun Llana Berñe
Universitat de Barcelona

Vocales:

Prof. Dr. Luís Vicente Amador Muñoz
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Prof. Dr. Vanderlei Bruschi de Fraga
Ludens Projectos Educacionais Ltda. (Brasil)

Prof. Dr. Paulo Ferreira Delgado
Universidade do Minho (Portugal)

Prof. Dra. Rosa Mari Ytarte
Universidad de Castilla-La Mancha

Prof. Dra. Carmen Orte Socias
Universitat des Illes Balears

Prof. Dra. Gloria Pérez Serrano
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Prof. Dra. Rosa Santibáñez Gruber
Universidad de Deusto

Presentándonos...

Podemos_más

Somos_quien

El programa que presentamos describe las actuaciones que consideramos prioritarias en el desarrollo científico, académico, institucional y profesional de la **Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social-SIPS** en los próximos tres años (2009-2011). Con él, pretendemos dar respuesta a las necesidades y expectativas de un colectivo plural en sus modos de pensar y ser, que inscribe su quehacer cotidiano en geografías y realidades sociales, académicas e investigadoras muy diversas.

Nuestra propia candidatura, por quienes somos y lo que representamos, es una expresión visible de esta pluralidad. Un patrimonio inmaterial de la **SIPS** al que no renunciamos y en el que nos afirmamos como una de nuestras principales señas de identidad.

Podemos_más

De ahí nuestro lema

Somos_quien

y desde él, nuestros compromisos para lo que estimamos que ha de ser la dirección y gestión de la Sociedad en los cortos y medios plazos. Un “**somos**” que pone en valor todas y cada una de nuestras singularidades en la labor de un equipo. Un “**podemos**”, que expresa la voluntad inequívoca de afirmarnos en nuestras capacidades para llegar más lejos, para hacer más.

Desde su creación, primero como **Sociedad Ibérica de Pedagogía Social**, después y ahora como **Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social**, hemos avanzado significativamente en nuestros modos de organizar, dinamizar y proyectarnos hacia la sociedad, en las Universidades, en el mundo profesional..., en muy diferentes contextos y realidades. Logros de los que somos partícipes todos los asociados y asociadas, exponentes visibles de una tarea compartida de quienes nos han precedido en las tareas de gestión de la Sociedad, pero también de quienes la han alentado desde sus bases, cooperando activamente en su financiación, promoción y realización de iniciativas (congresos, seminarios, revista, Web, etc.).

Gracias, precisamente, a esta labor compartida, a veces –y afortunadamente– crítica, siempre constructiva, la **SIPS** es hoy una sociedad consolidada, capaz de trazar nuevos y más ambiciosos horizontes, de asumir la renovación o continuidad de sus proyectos, de optimizar su capital social y humano. De proponer y/o aceptar retos.

De ahí que nuestra candidatura pretenda facilitar y dinamizar actuaciones que estimulen a los asociados y asociadas a implicarse en estos retos. Lo hacemos con propuestas organizativas y de gestión, planteando líneas y metodologías específicas de trabajo, descentralizando funciones y tareas, invocando una participación más activa y continuada.

Dónde estamos, de dónde partimos...

Aunque miramos al futuro, asumimos con todos sus significados el pasado que hemos ido construyendo, en lo que ha podido ser hecho y en lo que aún ha de hacerse. De ahí partimos, valorando que la **SIPS**, nuestra sociedad ha:

- Mejorado notablemente su capacidad organizativa, así como de gestión administrativa y económica.
- Incrementado de forma notable el número de asociados y asociadas, con un estimable grado de diversificación en su perfil académico, científico, profesional, institucional, etc.
- Actualizado y ampliado la base de datos de los asociados y asociadas, mejorando su uso con fines internos, también al servicio de ellos mismos.
- Diseñado una identidad corporativa propia, mejorando la comunicación e información con los asociados y asociadas a través de la creación, mantenimiento y actualización de la Web: <http://www.sips-es.org>
- Colaborado con la Dirección de la Revista de Pedagogía Social en la redacción de su estatuto, cooperando activamente en distintas tareas orientadas a su mejora.
- Participado en numerosos foros (nacionales e internacionales), congresos, seminarios, etc. vinculados a la Pedagogía Social y a la Educación Social, por iniciativa propia o por invitación de sus organizadores.
- Mostrado su adhesión a declaraciones y/o reivindicaciones de naturaleza científica, pedagógica y social, de alcance local, autonómico, nacional, europeo e iberoamericano.
- Mantenido, iniciado o impulsado contactos con otras sociedades científicas y con asociaciones o colectivos profesionales, así como con diversas instancias universitarias.
- Participado activamente en los debates y la elaboración del *Libro Blanco de Pedagogía y Educación Social*, así como en otras iniciativas vinculadas al Espacio Europeo de la Educación Superior.
- Impulsado la presencia de sus asociados y asociadas en diversos consejos (de dirección, redacción, científicos, etc.), con el propósito de favorecer la presencia de la Pedagogía Social en publicaciones, eventos, etc.
- Captando recursos externos, provenientes de otras entidades, organismos e instituciones.
- Gestionado todas estas actuaciones, en los planos académico, científico e institucional, con las máximas garantías de transparencia informativa, en el marco de sus posibilidades.

- Posibilitando, tanto como hemos podido, la colaboración de nuestros asociados y asociadas, recogiendo sus críticas y sugerencias para tratar de proyectarlas en una continua renovación y mejora de la Sociedad.

Quiénes somos, cómo nos organizamos...

Nuestra candidatura está integrada por asociados y asociadas de diferentes perfiles académicos y científicos, institucionales y personales, aunando biografías que podemos resumir en el siguiente perfil básico:

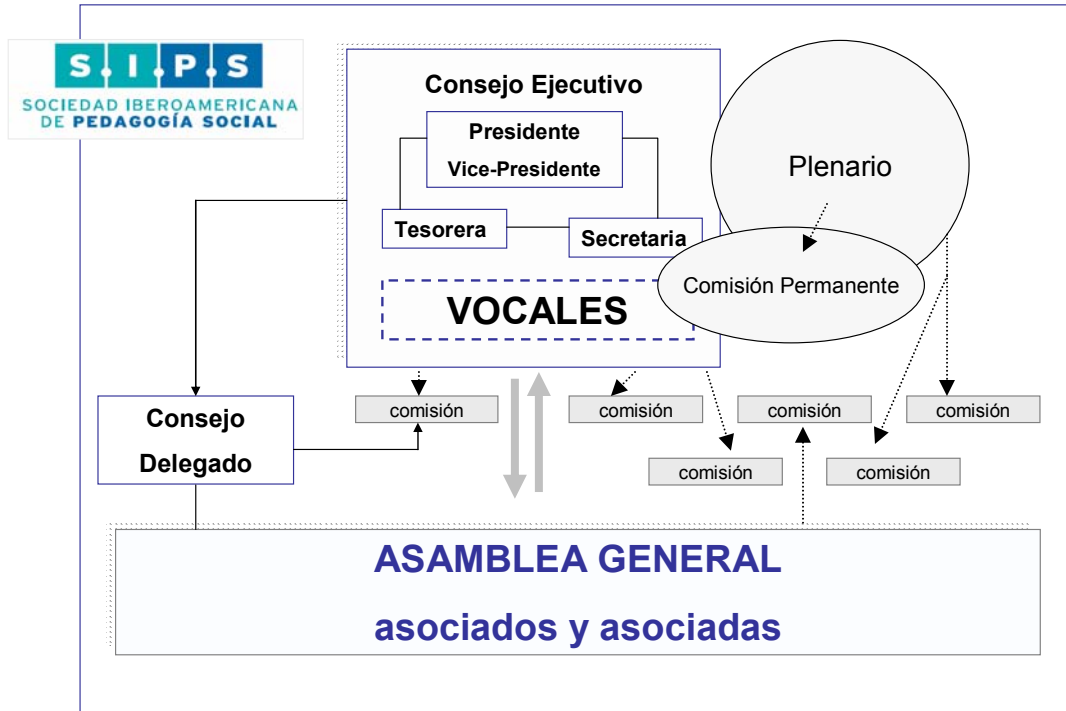
- 3 países: Brasil, Portugal, España (7 Comunidades Autónomas).
- 10 Universidades, públicas y privadas.
- 6 mujeres, 5 hombres.
- 4 permanencias en el Consejo Ejecutivo, 7 incorporaciones
(queremos destacar la presencia, por vez primera, como vocal con voz y voto de la persona que ostenta la Dirección de la Revista *Pedagogía Social*, con la voluntad de que este criterio se mantenga en la composición de los futuros Consejos Ejecutivos).

Según lo dispuesto en los Estatutos de la **SIPS**, configuramos el Consejo Ejecutivo atendiendo a la siguiente estructura:

- *Plenario*: integrado por todos sus miembros.
- *Permanente*: compuesta por el Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera; a los que se añadirá un vocal de forma rotatoria, por un período máximo de cuatro meses.

Quisiéramos añadir, en el marco de la organización interna de la Sociedad, y para su mejor y más participado funcionamiento (descentralización de funciones, atribución de responsabilidades, etc.), la constitución de:

- Un *Consejo Delegado*: compuesto por un número variable de asociados y asociadas de la Sociedad, que asuma tareas encargadas por el Consejo Ejecutivo y, de ser el caso, por la Asamblea de la Sociedad.
- *Comisiones delegadas*: integradas por un número variable de asociados y asociadas, que asumirán tareas respondiendo a encargos puntuales de la Sociedad o del Consejo Ejecutivo.



Nos comprometemos...

Somos conscientes de que la **SIPS** tiene ante sí importantes **desafíos**, que comienzan por mejorar su propia organización y gestión interna, para prolongarse en... más implicación y participación de sus asociados-as, mayor capacidad para escuchar y dialogar con la sociedad, mejores oportunidades para el desarrollo y la transferencia del conocimiento científico, más y mejores cauces para la formación inicial y continua de quienes se forman en la Pedagogía-Educación Social, etc. Hemos querido resumirlos en **10 propuestas para la acción**. Algo así como un **decálogo**, en el que afirmamos nuestra voluntad de contribuir a que la Sociedad sea más y mejor; porque

Somos quien y
Podemos más

Diez enunciados de intenciones y objetivos, de finalidades y tareas que

en..... **letra grande**
y en..... **letra pequeña**

Nos comprometemos a:

1. **Crear una Comisión Delegada del Consejo Ejecutivo**, dotándola de un reglamento que articule su funcionamiento en la Sociedad, ampliando y diversificando la participación de los asociados-as de la **SIPS**.
 - Elaboración del Reglamento de la Comisión antes de concluir 2009.
 - Constitución de la Comisión antes de que finalice el año 2009.
 - Desarrollo de las funciones que tenga atribuidas, normalizando y difundiendo sus contribuciones al conjunto de los asociados y asociadas.
2. **Elaborar un “mapa relacional” del quehacer científico y profesional de los miembros de la SIPS:**
 - Actualización de los perfiles científicos y profesionales de los asociados y asociadas.
 - Creación de una base de datos con información referida a contactos institucionales y organizativos, líneas y proyectos de investigación, equipos o grupos de investigación, publicaciones más relevantes.
 - Elaboración de un mapa relacional de las iniciativas científicas de los asociados y asociadas, que socialice su capital científico y profesional, ampliando sus opciones de desarrollo a nivel nacional e internacional.
 - Diseñar una estrategia de optimización de la producción científica (niveles e índices de impacto) de los asociados y asociadas, contribuyendo a su difusión y transferencia.
3. **Adoptar decisiones y promover que estén orientadas a la ampliación e implicación del número de asociados-as**
 - Alcanzar el número mínimo de 300 asociados-as con fecha del 31 de diciembre de 2011.
 - Incrementar significativamente el número de asociados-as en Portugal e Iberoamérica
 - Favorecer la incorporación a la **SIPS** de jóvenes investigadores y profesores en Pedagogía-Educación Social.
 - Mejorar las prestaciones y servicios que la Sociedad podrá ofrecer a sus miembros.
4. **Mejorar la comunicación *con* y *entre* los asociados-as**
 - Revisar los mecanismos de comunicación e información interna, procurando especialmente una mayor relación con los asociados-as de Portugal y América Latina.
 - Favorecer la interacción entre y con los asociados-as a través de la Web de la **SIPS**.
 - Crear y, en su caso, potenciar comisiones que establezcan una relación directa con los asociados y asociadas, información sobre los trabajos realizados y sus logros.
 - Promover un proceso de implicación activa –y autónoma– de los asociados-as más jóvenes, dotándolos de una mayor capacidad de decisión e influencia de la Sociedad.

5. **Planificar y desarrollar un proceso participativo a nivel científico, académico y profesional**, que posibilite la redacción de una declaración iberoamericana que refleje los compromisos de la Pedagogía-Educación Social con la Educación y los Derechos Humanos
 - Creación, en el año 2009, de una comisión que redacte el borrador del Documento.
 - Desarrollo de los trabajos de la Comisión y difusión para su debate con los asociados-as hasta mediados del año 2010.
 - Proyección a otras instituciones, entidades, colectivos.
 - Aprobación de la Declaración final, como muy tarde a 30 de junio de 2010.

6. **Iniciar los trabajos orientados al diseño de un Máster inter-universitario en Pedagogía Social**
 - Crear una comisión específica para afrontar esta tarea, antes de que concluya 2009.
 - Presentación de una propuesta-diseño de los contenidos curriculares, de los aspectos organizativos, financieros, viabilidad, etc. antes del 30 de julio de 2010.
 - Apertura de un debate y del proceso de adhesiones a la convocatoria-desarrollo del Máster, hasta 30 de enero de 2011.

7. **Implicar a la Sociedad con proyectos de investigación que puedan ser financiados externamente**
 - Crear una comisión específica para afrontar esta tarea, antes de que concluya 2009.
 - Presentación de una propuesta-diseño de las líneas de investigación y, si cabe, del equipo o equipos que podrán desarrollarlas, antes de que finalice 2010.
 - Favorecer la presentación de uno o varios proyectos en convocatorias competitivas nacionales y/o autonómicas (también de proyectos integrados) en las convocatorias que tomen como referencia los Planes de I+D+i de 2010-2011.

8. **Dinamizar la convocatoria de los Congresos, Seminarios y reuniones científicas, prestando el apoyo que sea requerido a sus organizadores.**
 - Promoción de iniciativas orientadas a definir los contenidos temáticos de los *Congresos Iberoamericanos* y de los *Seminarios Interuniversitarios de Pedagogía Social*.
 - Colaborar en la convocatoria del **III Congreso Iberoamericano de Pedagogía Social**, cuya celebración se prevé en el mes de mayo de 2010 en Porto Alegre (Brasil).
 - Colaborar en la organización de los *Congresos y Seminarios Interuniversitarios de Pedagogía Social*, con aquellas Universidades que se comprometan en su convocatoria.

9. **Mantener una colaboración activa con la Dirección de la Revista interuniversitaria de Pedagogía Social**
 - Colaborar, tanto como le sea demandado al Consejo Ejecutivo, en la mejora de la calidad científica de la Revista, de su difusión e intercambio, de la de sus índices de impacto, etc.

10. **Promover el establecimiento de convenios o acuerdos-marco con otras entidades y sociedades**
 - Redactar un documento-marco para el establecimiento de acuerdos de cooperación con otras entidades (sociedades, asociaciones, colectivos, etc.) antes de que concluya el año 2009.
 - Adherir, siempre que sea factible, la **SIPS** a todas aquellas organizaciones, corporaciones o federaciones que lo permitan, en los ámbitos de la acción-intervención social y muy especialmente de la Pedagogía Social y la Educación Social en el contexto europeo e iberoamericano.

Santiago de Compostela (sede de la SIPS), a 25 de febrero de 2009.